



Costos monetarios de la alimentación actual del mexicano promedio, el caso de Xalapa, Veracruz. Construcción de la Sustracción Nominal Típica

K. M. Gómez¹

RESUMEN: Este artículo busca evidenciar los actuales problemas alimentarios y de nutrición de la población mexicana y calcular sus costos monetarios, haciendo su enfoque al municipio de Xalapa Enríquez, Veracruz, a través de la formulación de parámetros de comparación mediante la construcción de un indicador capaz de reflejar la dieta típica del individuo promedio, el precio de mercado local de los productos consumidos y el gasto realizado por porción individual en éstos, obteniendo un gasto diario en alimentación con valores nominales de alta representatividad de la situación económica y nutricional local actual.

Este artículo busca evidenciar la alimentación real del mexicano promedio.

Palabras Clave: Pobreza / Nutrición / Dieta / Salario / Gasto

ABSTRACT: This article seeks to highlight the food and nourishment problems of the Mexican population and calculate their monetary costs, making their approach to the municipality of Xalapa Enríquez, Veracruz, through the formulation of comparison parameters through the construction of an indicator capable of reflecting the typical diet of the average individual, the local market price of the consumed products and the expenditure made per individual portion in these, obtaining a daily expenditure on food with nominal values of high representativeness of the current local economic and nutritional situation.

Keywords: Poverty / Nourishment / Diet / Wage / Salary / expense

¹ Observatorio de Economía y Sociedad (OBSERVES). IIESES-UV Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana. Contacto: rammsx@gmail.com

La alimentación resulta ser un tema de alta complejidad en el panorama mundial, desde pobreza extrema y falta de acceso a los alimentos hasta problemas de sobrepeso y mala alimentación, presentes en todas las edades. La desigualdad económica, entendida como la diferencia en la distribución de los activos, bienes o ingresos de la población o bien, la dispersión existente en la distribución del ingreso, consumo o algún otro indicador del bienestar (OECD (2015b), Litchfield (1999), citado en Galindo, Mariana y Viridiana Ríos (2015)) resulta ser, entre otros factores (geográficos y sociales), uno de los agentes clave en el estilo de vida y alimentación de las personas.

Según El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en México se registran altos índices de pobreza a nivel general, contando con Estados en niveles críticos de porcentaje con respecto a su población total (como Chiapas con un 77% y 4.1 millones de pobres para 2016), así como otros con porcentajes menores, pero con población total mayor (como Veracruz con 62% y 5.04 millones para el mismo año), lo que a primera vista puede aminorar las preocupaciones en ciertas regiones del país.

Como se observa en el gráfico 1.0, desde el año 2008 al 2016 la pobreza a fluctuado en sus niveles totales entre los 43.5 y 46.2%, siempre arriba del 40% del total, esto significa que des-

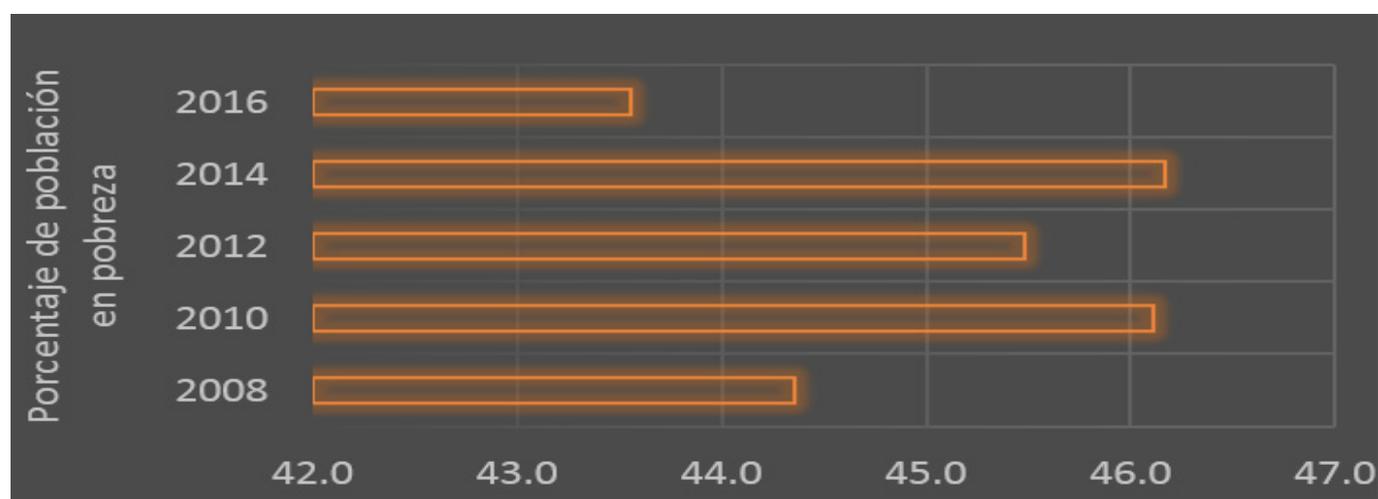
de hace 8 años la pobreza no ha logrado disminuir de manera significativa, si bien se ha mantenido estable y podría aseverarse que ha disminuido considerablemente para el año 2016, debemos revisar el total de población en los mismos años de análisis.

Al revisar el total de población en situación de pobreza podemos observar como el fenómeno, de hecho, afecta a más personas de manera progresiva, viendo un freno hasta el año 2016, siendo visiblemente una diferencia de menor contraste entre ambos años (2014-2016) que en la tabla de porcentajes totales. La pobreza y sus efectos colaterales en la salud, estilo de vida y desarrollo personal son un fenómeno muy grave en el país y no tiene tintes de mejora sustancial al corto plazo.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 el eje de salud menciona que en el artículo Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece el derecho a toda persona a la protección a la salud. Se menciona también que para 2012 uno de cada cuatro mexicanos no contaba con acceso en algún esquema de salud, que entre 2000 y 2010 el gasto público como porcentaje del PIB subió hasta el 3.1% (casi un 20%), aseverando la ineficiencia de sus indicadores de productividad y lo lejos que se encuentran del nivel de gasto de los demás países de la OCDE.

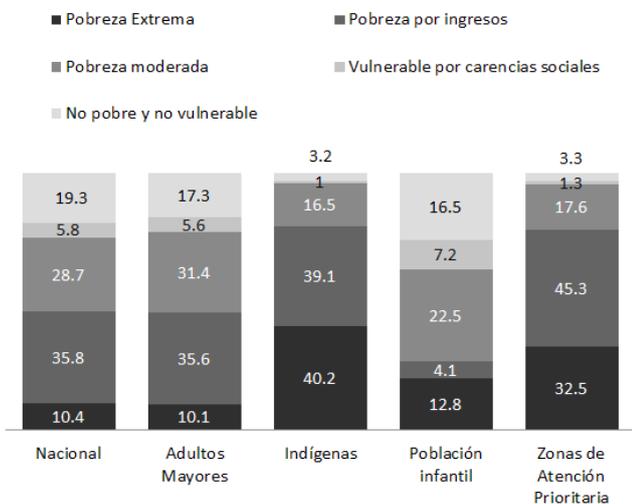
En gráfico 2.0 se puede observar, en un pri

Gráfico 1.0 Porcentaje de población en pobreza
Estados Unidos Mexicanos



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

Gráfico 2.0 Gráfico 2.0 Distribución de la población según la situación de pobreza en México (%2010)



Fuente: CONEVAL, citado en: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

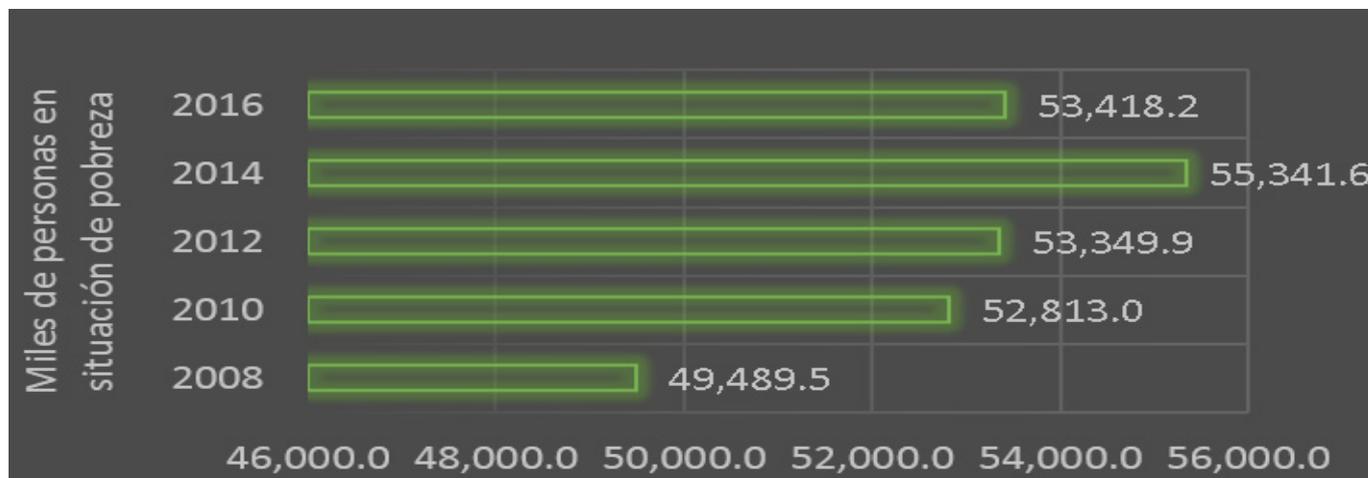
mer momento un resumen general en la primera barra representada por el total nacional de las 5 variables plasmadas en escalas de grises, correspondiendo la más oscura a la pobreza extrema, que a nivel nacional para 2010 representó al 10.4% de la población total, es decir, cerca de 12.2 millones de personas, siendo más abundante en las poblaciones indígenas con

hasta un 40.2% , o bien, 4.47 millones de personas tomando como base los cálculos de población de INEGI. Este gran total engloba a aquellas personas que se enfrentan a una situación sumamente grave, sumando otras 4 variables que presentan carencias y limitaciones tenemos al grueso total de la población mexicana (94.6 millones de personas), con solo un 19.3% no pobre y no vulnerable (22.6 millones de personas), considerando los datos de CONEVAL e INEGI.

En el marco de este contexto poco alentador y, más bien alarmante, se ahondará en lo correspondiente a la alimentación del mexicano. El PND 2013-2018 que existen situaciones que profundizan el daño que provoca la pobreza, estilos de vida pobre y salud limitada, como lo son la falta de actividad física, la nutrición inadecuada, sexo inseguro, consumo de tabaco, alcohol y drogas ilícitas y falta de educación vial. Se considera que estos factores explican en gran medida la alta incidencia de enfermedades crónicas como diabetes mellitus, enfermedades cardíacas, tumores malignos y lesionados por accidentes.

Entonces, la mala nutrición es considerada por el PND 2013-2018 como una -situación- que puede afectar las condiciones de pobreza. Se dice que la población de 5 a 11 presentó sobrepeso y obesidad en hasta 19.8% y 14.6% respectivamente, resultando un problema que

Gráfico 1.1 Persona en situación de pobreza Estados Unidos Mexicanos



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

puede generar graves secuelas en la vida adulta y permite hacer una pausa para contrastar los datos de la gráfica de distribución de pobreza, donde 12.8% de la población infantil se encuentra en pobreza extrema, 41% en pobreza de ingresos, y 22% en pobreza moderada, sumando un total de 75.8% del total de la población infantil con un alto potencial de mala alimentación, viéndose reflejado en indicadores como la obesidad y desnutrición infantil. Según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición para 2012 la diabetes mellitus afectó al 9.2% de la población total, siendo un número al alza con respecto a años anteriores. Qué razones pueden causar enfermedades relacionadas con la obesidad, falta de acceso a alimentos, pobreza extrema, de ingresos, etc. La alimentación es un factor determinante.

Si bien la cocina en nuestro país es altamente reconocida en el mundo y autores como Vázquez García, Montes Estrada y Ortiz Gómez (2004) conciben al alimento como un producto cultural, es decir como proceso social y cultural ligado a los hábitos, costumbres y prácticas de un pueblo, existen diversos problemas con la dieta actual del mexicano promedio que desde hace varios años han cambiado la alimentación tradicional, que pueden explicarse por infinidad de variables, entre ellas, el ingreso, tiempo y disponibilidad de los alimentos.

En México, ya para el año 2008, según la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) con base en las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el Estudio Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares de México se clasificaron las variables de nivel económico, porcentaje total de la población e ingresos mensuales de la siguiente manera:

Observándose en el gráfico 3.0 las columnas correspondientes a A y B a los estratos con ingresos más altos de la población total, concentrándose un 7.2% (aproximadamente 8.1 millones de personas), en las siguientes columnas encontramos una alta concentración en el estrato que percibe de \$7800 a \$13499, es decir D+, por lo que este estrato en específico puede llegar a representar con mayor significancia estadística el panorama general de la situación económica en el país (40.7 millones de personas).

La situación de Xalapa, Veracruz no está alejada del contexto general del país, al encontrarse en uno de los Estados con más pobres en la República, cumpliendo prácticamente cada una de las observaciones anteriores. Si bien la situación de pobreza en Xalapa no es menos alarmante con un 5.6% de su población en pobreza extrema (26.5 miles de personas), 37.4% en pobreza (177.9 miles de personas) y 31.8% en pobreza moderada (151.3 miles de personas), según CONEVAL en 2012. Estamos hablando del 74.8% de la población total en condiciones de vulnerabilidad.

Según el gráfico 4.0 el mayor problema de la ciudad capital es el acceso a la seguridad social, cubriendo casi el 50% del total, sumado con los problemas de acceso a los servicios de salud conforman un problema de primer orden en ese rubro. El acceso a la alimentación parece no ser el problema principal de la ciudad, aún teniendo cerca de un 70% de su población total en potenciales problemas económicos para tener acceso a una alimentación digna. Es entonces cuando surge la pregunta de investigación; ¿qué come el xalapeño promedio con los ingresos que puede percibir?

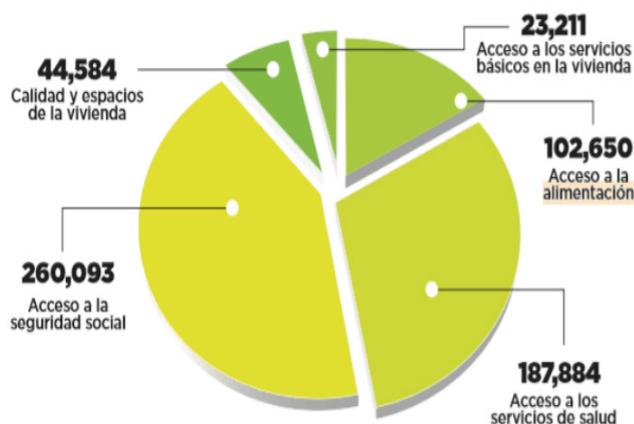
Para poder responder a esta pregunta, se

Gráfico 3.0. Distribución de la población por ingresos mensuales en México

Nivel socioeconómico	A y B	C+	C	D+	D	E
Población	7.2%	14%	17.9%	35.8%	18.3%	6.7%
Ingresos mensuales	\$ 98,500 o más	de \$40,600 a \$98,499	de \$13,500 a \$40,599	de \$7,800 a \$13,499	de \$3,130 a \$7,879	\$3,129 o menos

Fuente: CANACINTRA 2012

Gráfico 4.0 Carencias de la sociedad de Xalapa



Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Xalapa 2014-2017

elabora una metodología que permita, en un primer momento, determinar una dieta posible del grueso de la población, esto con fines de representatividad estadística, para, en un segundo momento, calcular los precios ofertados en los mercados locales y contrastarlo a la baja con el salario mínimo.

Dicha metodología se denomina "Sustracción nominal típica", ya que, en efecto, se trata de una resta entre dos variables con valores nominales, es decir, incluye los niveles de inflación y por último la alusión a aquello que es normalmente consumido. Dicho indicador tiene la particularidad de ser aplicable en distintos periodos y entornos por su composición y características metodológicas. Todo lo anterior siguiendo las líneas de investigación de indicadores del Observatorio de Economía y Sociedad de la Universidad Veracruzana, entre los que se incluyen, la Sustracción Nominal Básica, así como otros indicadores del gasto de las personas.

$$\text{Sustracción Nominal Típica} = (SM) - (P.C.T.)$$

Donde:

SM es el salario mínimo de México

P.C.T. representa al precio del consumo total de los alimentos de la dieta

La conformación del menú de consumo dia-

rio de alimentos resulta una tarea complicada, por la diversidad de alimentos que existen en el mercado, así como los diferentes niveles de ingreso y, por ende, poder adquisitivo de la población. Para ello se considerará como base "Crecimiento y generación de empleo en Veracruz. De las raíces del campo a las zonas metropolitanas" de Rafael Vela Martínez, donde, entre muchos otros aportes estadísticos, se muestra con alta representatividad aquellos productos de mayor demanda en Xalapa y su zona metropolitana, de manera conjunta y por municipios, lo anterior desde un enfoque de oportunidad y potencial agrícola; Sin embargo, la construcción de la dieta para la "Sustracción nominal típica" considerará solo aquellos productos de mayor demanda en sus subdivisiones según la metodología de Vela Martínez por el alto potencial de representatividad del consumo típico de las familias de Xalapa y los municipios que interactúan fuertemente en su economía, es decir: Coatepec, Emiliano Zapata, Rafael Lucio, Jilotepec y Tlalnelhuayocan. Obteniendo el resultado que se muestra en el gráfico 5.0.

Los alimentos enlistados en el gráfico 5.0 no resultan extraños para la dieta del grueso de la población xalapeña y sus municipios aledaños e incluso concuerda en gran medida con los alimentos más consumidos en México según los estudios de CANACINTRA basados en estadísticas del INEGI. Dicho nivel de representatividad permite elaborar en un segundo momento el nivel de consumo individual de cada alimento según las estadísticas de consumo de la zona metropolitana y calcular el consumo diario de cada uno de ellos (por porción consumida), para posteriormente, lograr obtener matemáticamente el costo por porción de cada alimento con respecto al precio promedio de la presentación más barata en el mercado local utilizando los precios ofrecidos por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO). Posteriormente, se calculará la "Sustracción nominal típica" y a su vez, el porcentaje del gasto con respecto al salario mínimo, para calcular el gasto aproximado dedicado a la alimentación.

El ejercicio para el mes de enero del día 11 al 17 del año 2018 nos muestra un gasto diario calculado en \$39.55 para un ciudadano prome-

Gráfico 5.0 Dieta de consumo típico en Xalapa y su zona metropolitana (Coatepec, Emiliano Zapata, Rafael Lucio, Jilotepec y Tlalnelhuayocan):

Frutas	Carne	Derivados de animal	Aceites y grass
Naranja	Pollo	Leche entera	Aceites y vegetales
Plátano	Cerdo	Huevo	Mantequilla
Manzana	Res	Queso	Mayonesa
Limón	-	Leche deslactosada	
Verduras	Cereales	Legumbres y semillas	Dulces
Jitomate	Tortillas	Lenteja	Pan
Chayote	Arroz	Frijol	Galletas
Cebolla	Pastas	-	Azúcar
Papa	Bebidas	-	Frituras
Zanahoria	Agua	-	-
Jalapeño	Refrescos	-	-

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas de Vela Martínez (2016)

dio en la zona metropolitana de Xalapa. Suponiendo entonces, que dicho gasto proviene de un salario mínimo (\$88.36 según la Comisión de Salarios Mínimos de México) la “Sustracción Nominal Típica” resulta en \$48.80, es decir, el dinero disponible por individuo una vez cubiertas sus necesidades alimentarias básicas. Como porcentaje del ingreso total tenemos que, para esta “Sustracción Nominal Típica” se destina el 44.76% del salario en alimentación.

Estos números coinciden con los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) publicada por INEGI, que para 2015 se observó que las familias con menores ingresos eran quienes destinaban mayor parte de su gasto en alimentación con hasta 50.7% del salario total.

La distribución del gasto como porcentaje del salario tiene variaciones importantes según el nivel de ingresos. El gasto en alimentación compone un subtotal muy importante para las primeras dos barras que representan a los ingresos más bajos y los ingresos medios respectivamente, contando así con un margen de operación mucho más limitado para repartir entre otros rubros de suma importancia como cuidados de la salud o educación. Como

se observa, las familias de ingresos más altos, al destinar menor proporción de su salario a la alimentación, son capaces de incrementar sus gastos en los demás rubros teniendo un porcentaje similar de gasto entre alimentación y educación.

Los porcentajes destinados a la alimentación, así como el gasto total destinado a la misma no son un indicador de dietas óptimas para la salud del individuo, ya que los hábitos alimentarios, la disponibilidad de alimentos, estado de salud, gustos y preferencias, entre otros factores decantan el tipo de dieta y por ende, el tipo de nutrición para las familias. Como se ha observado con la dieta formulada para la “Sustracción Nominal Típica” la alimentación promedio de las familias tiende a no ser equilibrada, siendo el ingreso uno de los factores determinantes de dicho consumo, encontrándose altos consumos de azúcares y carbohidratos (como los refrescos) en sustitución de otros alimentos más saludables. Sin embargo, la identificación del tipo de dieta del ciudadano promedio y el gasto diario nominal aproximado en dichos productos representa una herramienta importante para contrastar los problemas de alimentación, nutrición y salud en México.

Gráfico 5.1 Cálculo de gasto diario individual por porción consumida y costos (Kg/lt y Pesos nominales)

Frutas	Consumo mensual	Consumo diario	Precio Profeco (promedio)	Nombre del producto	Precio mínimo	Precio máximo	Precio promedio	Consumo diario	Precio total
Naranja	1.43	0.047666667	\$8.35	Naranja, 1 kg valencia	\$6.80	\$9.90	\$8.35	\$0.39802	\$2.38554
Plátano	1.2	0.04	\$14.23	Plátano, S/M, 1kg Tabasco/ Chiapas/ Roatán/ Porta limón	\$12.00	\$16.50	\$14.23	\$0.56920	
Manzana	0.88	0.029333333	\$29.90	Manzana, 1kg Starking americana	\$19.80	\$40.00	\$29.90	\$0.87707	
Limón	0.93	0.031	\$20.02	Limón S/M, 1 kg agrío sin semilla o limón persa	\$14.00	\$24.80	\$17.46	\$0.54126	
Verduras	Consumo diario	Consumo diario	Precio Profeco	Nombre del producto	Precio mínimo	Precio máximo	Precio promedio	Consumo diario	Precio total
Jitomate	1.69	0.056333333	\$20.58	Jitomate, S/M, 1kg Saladette/ Huaje o tomate saladette/ Huaje	\$10.00	\$28.90	\$28.58	\$1.15934	\$3.19998
Chayote	0.68	0.022666667	\$12.53	Chayote, 1kg. sin espinas	\$10.00	\$15.60	\$12.53	\$0.28401	
Cebolla	0.69	0.023	\$21.08	Cebolla, 1kg blanca sin rabo	\$13.00	\$26.80	\$21.08	\$0.48484	
Papa	0.67	0.022333333	\$25.02	Papa, 1kg, Alfa/Blanca	\$18.00	\$28.90	\$25.02	\$0.55878	
Zanahoria	0.58	0.019333333	\$14.83	Zanahoria, 1kg mediana	14.80	\$17.90	\$15.87	\$0.30682	
Jalapeño	0.56	0.018666667	\$21.76	Chile fresco, S/M, 1kg. Jalapeño o cuaresmeño	\$15.00	\$26.90	\$21.76	\$0.40619	

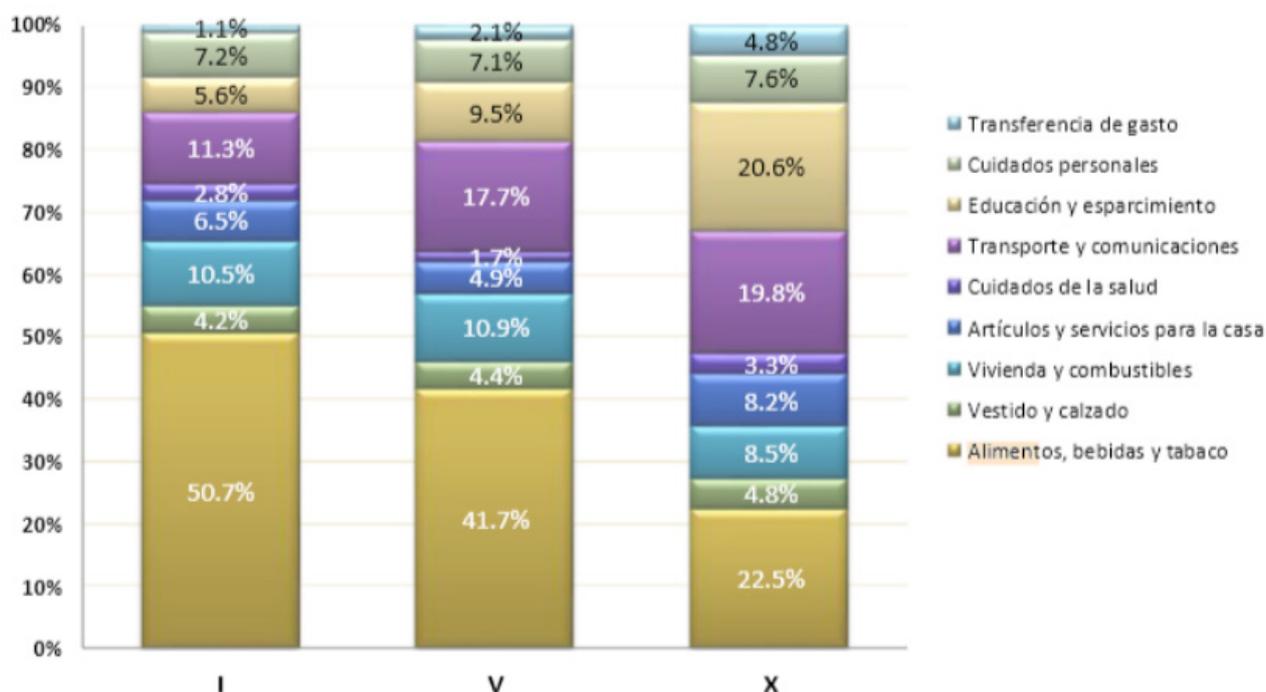
Carne	Consumo mensual	Consumo diario	Precio Profeco	Nombre del producto	Precio mínimo	Precio máximo	Precio promedio	Consumo diario	Precio total
Pollo	1.3	0.043333333	\$35.80	Pollo entero, S/M, 1kg. Granel. Entero. Con vísceras o tipo super o entero supermercado	\$32.90	\$38.50	\$38.50	\$0.69879	\$9.44168
Cerdo	0.59	0.019666667		Pierna de cerdo entera/Pernil, 1kg. Granel con hueso	\$57.90	\$67.00	\$61.63	\$1.21206	
Res	0.7	0.023333333	\$135.60	Filete de res, 1kg. Granel	\$180.00	\$394.00	\$322.75	\$7.53083	
Derivados de animal	Consumo mensual	Consumo diario	Precio Profeco	Nombre del producto	Precio mínimo	Precio máximo	Precio promedio	Consumo diario	Precio total
Leche entera	3.23	0.107666667	\$13.88	Leche ultrapas- teurizada, fortileche, con grasa vegetal. Caja 1lt.	\$13.80	\$13.90	\$13.88	\$1.49441	\$4.94693
Huevo	0.91	0.030333333	\$23.87	Huevo San Juan, Paquete con 12 blanco	\$23.30	\$25.00	\$23.87	\$0.85371	
Queso	0.56	0.018666667		Quesos tipo americano, S/M, paquete 8 rebanadas (140gr.)	\$16.00	\$16.00	\$16.00	\$2.13257	
Leche deslactosada	0.94	0.031333333	\$14.88	Producto lácteo, Nutrileche ultrapas- teurizado con grasa vegetal. Caja 1	\$14.80	\$14.90	\$14.88	\$0.46624	
Cereales	Consumo mensual	Consumo diario	Precio Profeco	Nombre del producto	Precio mínimo	Precio máximo	Precio promedio	Consumo diario	Precio total
Tortillas	5.4	0.18	\$11.09	Tortilla de maíz, 1kg. Granel	\$9.00	\$14.00	\$11.09	\$2.00	\$2.71
Arroz	0.74	0.024666667		Arroz Great Value, bolsa 900 gr super extra, grano largo	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$0.27	

Pastas	0.35	0.011666667	\$2.30	Pasta para sopa, Barilla, paquete 200 gr. moñito	\$7.10	\$7.40	\$7.27	\$0.44	
Legumbres y semillas	Consumo mensual	Consumo diario	Precio Profeco	Nombre del producto	Precio mínimo	Precio máximo	Precio promedio	Consumo diario	Precio total
Lenteja	0.2	0.007333333		Lenteja, la merced, bolsa 500gr.	\$24.90	\$24.90	\$24.90	\$0.37	
Frijol	0.98	0.032666667	\$24.00	Frijol, Schettino, bolsa 900 gr. negro Querétaro	\$24.00	\$24.00	\$24.00	\$0.87	\$1.24
Aceites y grasas	Consumo mensual	Consumo diario	Precio Profeco	Nombre del producto	Precio mínimo	Precio máximo	Precio promedio	Consumo diario	Precio total
Aceites y vegetales	0.8	0.026666667	\$16.70	Aceite d'calidad Chedraui, botella 890 ml. mixto	\$16.70	\$16.70	\$16.70	\$0.50	\$1.13
Mantequilla	0.7	0.002333333		Mantequilla Lala, barra 90 gr. sin sal	\$13.50	\$13.50	\$13.50	\$0.35	
Mayonesa	0.14	0.004666667	\$11.50	Mayonesa Hellmanns, clásica, frasco 190 gr.	\$11.50	\$11.50	\$11.50	\$0.28	
Dulces	Consumo mensual	Consumo diario	Precio Profeco	Nombre del producto	Precio mínimo	Precio máximo	Precio promedio	Consumo diario	Precio total
Pan	0.56	0.018666667	\$6.13	Pan dulce concha, S/M, pieza de 68 a 90 gr. (12 cm de diámetro aprox.)	\$5.00	\$7.50	\$6.13	\$2.65	\$5.73
Galletas	0.17	0.005666667	\$30.30	Galletas dulces Cuétara, caja 540 gr. Recoco	\$30.30	\$30.30	\$30.30	\$0.30	
Azúcar	2.16	0.072		Azúcar, bolsa plástico 2 kg. refinada	\$56.50	\$61.50	\$59.00	\$2.12	
Frituras	0.13	0.004333333	\$24.50	Papas y similares, Sabritas bolsa 200 gr.	\$24.50	\$24.50	\$24.50	\$0.65	

Bebidas	Consumo mensual	Consumo diario	Precio Profeco	Nombre del producto	Precio mínimo	Precio máximo	Precio promedio	Consumo diario	Precio total
Agua	35.53	1.184333333	\$10.03	Agua sin gas Santa María, botella 1.5 lt.	\$9.90	\$10.20	\$10.03	\$7.92	\$8.78
Refrescos	2.9	0.096666666	\$17.78	Refresco Fresca, botella 2 lt, no retornable	\$16.95	\$20.00	\$17.78	\$0.86	
						11-17 ene 2018	Gasto diario	\$39.55328	
							Salario mínimo	\$88.36000	
							Diferencia	\$48.80672	
							%GastoAlim. en f. salario	44.76%	

Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de Vela Martínez (2016) y precios de la PROFECO 2018

Gráfico 6.0 Estructura del Gasto Corriente Monetario por deciles de ingreso seleccionados (2014)



Fuente: Boletín de prensa Núm. 274/15. INEGI 2015

Referencias

Cámara Nacional de la Industria de Transformación. (2012). La alimentación de los mexicanos Cambios sociales y económicos, y su impacto en los hábitos alimenticios. México: Soluciones de Comunicación, S.C.

Comisión Nacional de Los Salarios Mínimos. (23 de Enero de 2018). CONASAMI. Obtenido de <https://www.gob.mx/conasami>.

[mx/conasami](https://www.gob.mx/conasami).

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (Enero de 2018). Informe de pobreza y evaluación en el estado de Veracruz 2012. México, D.F.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (23 de Enero de 2018). Resultados de pobreza en México 2008 - 2016 a nivel nacional y por entidad.

dades federativas. Obtenido de http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_2008-2016.aspx

Galindo, Mariana y Viridiana Ríos (2015) "Desigualdad" en Serie de Estudios Económicos, Vol. 1, Julio 2015. México DF: México ¿cómo vamos?

Gobierno de la República. (23 de Enero de 2018). PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018. Obtenido de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5299465

Gobierno Federal. (23 de Enero de 2018). Acciones de Gobierno para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas Informe 2011. México.

H. Ayuntamiento de Xalapa. (20 de Enero de 2018). Plan Municipal de Desarrollo 2014-2017. Xalapa, Veracruz, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (23 de Enero de 2018). BOLETÍN DE PRENSA NÚM. 274/15. 2015. Aguascalientes, México.

Martínez, R. V. (2016). Crecimiento y generación de empleo en Veracruz. De las raíces del campo a las zonas metropolitanas. Xalapa, Veracruz, México: Editora Periodística y Análisis de Contenidos S.A de C.V.. CÓDICE.

Procuraduría Federal del Consumidor. (23 de Enero de 2018). Quién es Quién en los Precios. Obtenido de <https://www.profeco.gob.mx/precios/canasta/>

Vázquez García, V., Ortiz Gómez, A., & Montes Estrada, M. (2004). La alimentación en México: enfoques y visión a futuro. Estudios Sociales, 13(25), 8-34. Recuperado el marzo de 2018